

## Certificación de los Estados Financieros

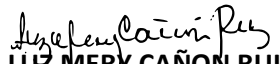
Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la **FUNDACION PANGEA**, *certificamos* que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de cambio en la posición financiera, y Estado de flujos de efectivo a Diciembre 31 del 2019, de acuerdo con el decreto 2706 de 2012, incluyendo sus correspondientes Notas.


Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa a 31 Diciembre del 2019, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Manizales, el 25 de junio de 2020. Atentamente,

  
**JUAN ALBERTO YEPES CARDONA**  
Representante Legal

  
**LUZ MERY CAÑÓN RUIZ**  
Revisor Fiscal  
TP 29.662-T

  
**YOLIMA GALINDO RUIZ**  
CONTADORA  
TP 18.571-T